

ACTA DE LA SESIÓN NUMERO DOCE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, SAN LUIS POTOSÍ CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2018

En el municipio de Santa Catarina, San Luis Potosí, siendo las **14:00 (catorce horas)**, del día **14 (catorce)** del mes de **Diciembre** del año **2020 (dos mil veinte)**, fecha y hora señalada para que tenga verificativo la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del municipio de Santa Catarina, S.L.P., constituidos en el salón de cabildo; se da inicio a la misma, estando presentes los ciudadanos Josué Salomé Pérez Torres secretario general del H. Ayuntamiento, Edgar Miguel Hernández Aguilar Tesorero Municipal y Juan Pedro Mendoza Montoya titular de la unidad de transparencia quienes se han reunido con objeto de llevar a cabo sesión ordinaria del Comité de Transparencia del municipio de Santa Catarina, S.L.P.; acto seguido se da inicio a la sesión bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Verificación del quórum e Instalación de la sesión. -----
- III. Puntualizar la importancia de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y las solicitudes de información. -----
- IV. Clausura de la sesión y levantamiento del acta. -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA.- En seguida, y dando inicio al orden del día y en uso de la voz el cp. Edgar Miguel Hernández Aguilar secretario técnico del Comité de Transparencia y Tesorero municipal, procede a pasar lista de asistencia y da cuenta de la asistencia de los ciudadanos: profesor Josué Salomé Pérez Torres, coordinador del comité de transparencia y secretario general y licenciado Juan Pedro Mendoza Montoya, presidente del comité de transparencia y titular de la unidad de transparencia; dando cuenta de que a la presente sesión acudió la totalidad de los convocados.

II.- VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- Siguiendo con el orden del día, el cp. Edgar Miguel Hernández Aguilar, sede el uso de la palabra al licenciado Juan Pedro Mendoza Montoya presidente del comité de transparencia, para que haga la declaratoria de instalación de la presente sesión; quien en uso de la voz precisa: "siendo las **14:15 horas** del día **14 (catorce)** del mes de **Diciembre** del año **dos mil veinte** queda instalada la sesión **ordinaria** del comité de transparencia, por lo que las designaciones, decisiones y acuerdos que de ella emanen, serán válidos y de carácter obligatorio"-----

1. Elementos básicos para recabar y preparar la información

Para cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General), las y los integrantes de los sujetos obligados en algún momento participarán y realizarán alguna tarea o actividad, ya

Juan Pedro Mendoza

sea para identificar, analizar, reconocer, recabar, preparar o publicar la información que generan o conservan al desarrollar las funciones que tienen asignadas. En este apartado se presentan los elementos básicos que se deben tomar en cuenta para estas tareas.

Un archivo está conformado por expedientes, y un expediente es la unidad documental compuesta por documentos de archivo, ordenados y relacionados por un mismo asunto, actividad o trámite de los sujetos obligados.

Se aclara que también existen expedientes electrónicos identificados como un conjunto de documentos electrónicos correspondientes a un procedimiento administrativo, cualquiera que sea el tipo de información que contengan.

2. Dar cumplimiento en tiempo y forma a las solicitudes de información, con la finalidad de contestar a las inquietudes de la ciudadanía.

Por UNANIMIDAD el Comité de Transparencia resuelve que la Unidad de Transparencia realice las debidas gestiones para dar cumplimiento a lo establecido en los acuerdos señalados.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN Y LEVANTAMIENTO DEL ACTA.- En seguida el licenciado Juan Pedro Mendoza Montoya, presidente del comité, en uso de la voz, y siendo las **15:00** horas del día y la fecha señalada, declara clausurada la presente sesión del Comité de Transparencia del municipio de Santa Catarina, S.L.P., a fin de que proceda al levantamiento del acta respectiva, la cual es firmada conjuntamente por la totalidad de los asistentes.-----



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA CATARINA 2018 - 2021

Juan Pedro Mendoza
LIA. JUAN PEDRO MENDOZA MONTOYA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SANTA CATARINA, S.L.P.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SANTA CATARINA
2018 - 2021

Josué Salomé Pérez Torres
PROF. JOSUÉ SALOMÉ PÉREZ TORRES
COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, S.L.P.



Edgar Miguel Hernández Aguilár
CP. EDGAR MIGUEL HERNANDEZ AGUILAR
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, S.L.P.

